

**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:  
DECRETO ALCALDICIO**

N° 2000.

**VISTOS:**

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N° 661, Artículo N° 71 Casos en que procede el Trato Directo o Contracción Excepcional Directa con publicidad, Numeral 7, letra b) "cuando el costo de recurrir a un procedimiento competitivo para la adquisición de servicios resulte desproporcionado desde el punto de vista financiero o de utilización de Recurso Humanos y el monto total de la contratación no supere las 100 UTM.
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- F. D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en el Administrador Municipal, correspondiendo a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- G. D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- H. Solicitud N° 38 de fecha 11.06.2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público solicitando el servicio de mantención anual equipo Gabinete Psicotécnico de Licencias de Conducir, por un período de 12 meses. Se adjunta autorización Alcaldía.
- I. Disponibilidad Presupuestaria de fecha 23 de junio de 2025, otorgado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$ 1.965.000 impuestos incluidos, en el Ítem 215 22 06 004 denominada SERVICIO DE MANTENCION DE MAQUINAS DE OFICINA
- J. Cálculo de costo licitación tipo LE por monto (licitación mayor a 100 UTM, valor UTM mes de junio del 2025 \$68.785 x 100 = \$6.878.500) y funcionarios que participan del proceso de generación de licitación y evaluación de la propuesta:

PROCESO	FUNCIONARIO QUE PARTICIPA	HORAS ASOCIADAS AL PROCESO	VALOR HORA	MONTO TOTAL
Solicitud de pedido, justificación, cotización	Secretaria Tránsito	2	9,760	19,520
Aprobación de solicitud y elaboración de Términos de Referencia	Director TRANSITO	3	23,348	70,044
Disponibilidad	Jefe de Contabilidad	2	13,905	27,810
Generación de Bases en Mercado Público	Encargada de licitaciones	4	11,643	46,572
Firma Electrónica Aprobación de Bases	Encargada de Adquisiciones	2	16,469	32,938
Visación por Control	Director de Control	2	22,348	44,696
Autorización y firma Alcaldía	Alcalde	2	33,650	67,300
Firma y Registro de Decreto por S. Municipal	Secretaria Municipal	2	23,348	46,696
Preparación de ofertas para evaluar	Encargada de licitaciones	4	11,643	46,572
Evaluación	Director TRANSITO	2	23,348	46,696
	Director de DAF	2	23,348	46,696
	Encargada de Adquisiciones	2	16,469	32,938
Generación y aprobación de resolución de adjudicación	Encargada de licitaciones	2	11,643	23,286
Visación por Control	Director de Control	2	23,348	46,696
Autorización y firma Alcaldía	Alcalde	2	33,650	67,300
Firma y Registro Decreto por Secretaria Municipal	Secretaria Municipal	2	23,348	46,696
Publicación de adjudicación y emisión de O. C.	Encargada de licitaciones	2	11,643	23,286
Firma para adjudicación y autorización de O. de C.	Encargada de adquisiciones	2	16,469	32,938
			<b>TOTAL</b>	<b>768,680</b>

Valor desproporcionado para el servicio de mantención anual Equipo Psicotécnico, ya que dicho monto encarece la propuesta en más de un 39.12 %, (valor hora vigente desde enero a noviembre 2025, calculado de acuerdo a Escala de Sueldo de funcionarios Municipales).

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE** trato directo, según faculta el Artículo N° 71, Numeral 7, letra b), del Reglamento N° 661, de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, al proveedor **PETRINOVIC SPA, RUT N° 78.534.260-5** por un monto total de \$ 1.964.928 IVA incluido, para realizar mantenencias preventivas con visitas bimestrales y mantenencias correctivas durante el periodo de 1 año, a contar del 01 de julio del 2025 hasta el 30 de junio del 2026. al **EQUIPO PSICOTECNICO, MARCA PETRIVONIC, MODELO ATS 1**, ubicado en la Unidad de Licencias de Conducir, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- 2.- **EMITASE**, orden de compra, a través del Sistema de Información Mercado Público. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta 215 22 06 004 denominada **SERVICIO DE MANTENCION DE MAQUINAS DE OFICINA**
- 4.- **PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto a través del Sistema de Información Mercado Público.
- 5.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

FRV/MLEG/EAOM/CF/vcf

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Adquisiciones



**SERGIO ANTONIO TELLO CONTRERAS**

**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
24 JUN 2025  
RECIBIDO HORA: 11:25